

ACTA REUNIÓN DE LA MESA “VALLECAS LABORA” (*)

Con fecha 19 de Junio a las 18:30 horas, da comienzo la reunión de la Mesa “Vallecas Labora”, con los siguientes miembros:

Asesora del Concejal.- D^a. Olga Martínez López
Coordinadora del Distrito.- D^a. Sonsoles Medina Campos
Técnico de la Agencia para el Empleo.- D. Arturo García Valdivieso
Técnico empleo.- D^a. Concepción Pérez Roca
Grupo Municipal Ahora Madrid.- D. César Bueno Pinilla
Grupo Municipal Partido Popular.- D. Félix César Rubio Merino
Grupo Municipal Ciudadanos.- D. Miguel Ángel Gómez Rodríguez
AAVV PAU Ensanche de Vallecas.- D^a Isabel Romero Uroz
AAVV La Colmena.- D. Carrión Chaves Palomo
FRAVM.- D. Enrique Villalobos Juan

Se inicia la reunión dando la bienvenida a los asistentes, procediéndose a continuación con el primer punto del orden del día: seguimiento del programa.

Se dan los datos generales del programa: nº de talleres en marcha, finalizados y nº de talleres pendientes de selección

() Nota: Se adjunta como anexo a este documento un resumen de los puntos tratados y las aportaciones a los mismos por parte de los asistentes, de la reunión anterior*

El representante de la FRAVM pregunta sobre las prácticas del taller de Jardinería Vertical, ya finalizado. Desde el Ayuntamiento se le informa que si bien, uno de los planteamientos iniciales era que los alumnos hicieran las prácticas en los árboles bioclimáticos del Ensanche de Vallecas, se contactó con el departamento que los gestiona (Madrid Río) que ha denegado el permiso para llevarlas a cabo por seguridad de los alumnos.

Por su parte, el representante del PP pregunta acerca de las restricciones para llevar a cabo las prácticas de alumnos. Tanto desde el Ayuntamiento como de la Agencia se aclara que las prácticas de los alumnos de Vallecas Labora están sujetas a la normativa legal de prevención de riesgos laborales aplicable a este tipo de talleres de formación y empleo

Se sigue con el segundo punto: ámbito de las prácticas.

Se informa de los detalles de los talleres que están en este momento en prácticas.

En cuanto a los talleres de Dinamización, se informa de los colegios, institutos, escuela infantil y centros de mayores dónde se están llevando a cabo las prácticas.

En lo que se refiere a los talleres de Limpieza, Jardinería, Albañilería y Pintura, se entrega a los asistentes un mapa del distrito con los lugares dónde se han realizado o se están realizando las prácticas.

El representante de la FRAVM manifiesta el alto grado de satisfacción de los trabajos llevados a cabo en los colegios por los alumnos de Jardinería de Vallecas Labora, en concreto en el colegio Agustín Rodríguez Sahagún; en la misma línea se expresa el representante de Ahora Madrid en relación con las prácticas de los alumnos de pintura también en los colegios del distrito.

Por su parte, el representante de la AAVV La Colmena, pregunta por la coordinación entre la empresa concesionaria del servicio de limpieza del Ayuntamiento y las prácticas de los alumnos de Limpieza de Vallecas Labora, en concreto en la Avenida de Santa Eugenia; desde el Ayuntamiento se confirma que la coordinación es completa y que, en caso de que algún vecino detecte alguna anomalía, que lo ponga en conocimiento de la JMD al correo de Concepción Pérez Roca (perezrco@madrid.es).

El representante de la FRAVM consulta sobre el pago de nóminas de los alumnos de Vallecas Labora, ya que uno de los alumnos le dijo que su sueldo se había retrasado el primer mes; se le informa que esto es habitual para todos los empleados del Ayuntamiento porque el proceso administrativo del pago de las remuneraciones se cierra a principios de mes.

A continuación se pasa al tercer punto del orden del día: Vallecas Incluye propuestas para la inserción laboral de los alumnos que terminan los talleres de Vallecas Labora:

Se explican las iniciativas definidas en función del grado de empleabilidad de los alumnos, siendo éstas, de más a menos empleabilidad: Módulos tecnológicos de Viaje al Empleo, Lanzaderas de empleo, subvenciones a la contratación y contratación en las contratas del Ayuntamiento.

Un ejemplo de alta empleabilidad podrían ser alumnos de Dinamización, que se incorporarían a los módulos de Viaje al Empleo que son módulos de la Agencia para el Empleo a través de la tecnología y las redes sociales.

En cuanto a las lanzaderas para el Empleo, se trata de un servicio de coaching durante 5 meses para completar y mejorar el nivel de competencias laborales; la experiencia hasta ahora ha sido muy positiva con un alto porcentaje de inserción laboral.

En lo que se refiere a las subvenciones a la contratación y la negociación con contratas del Ayuntamiento irían dirigidas a las personas con menos grado de empleabilidad, por ejemplo mayores de 45 años con baja cualificación; en el caso de las subvenciones serían para PYMES.

El representante del Partido Popular pregunta por el desarrollo del proceso; el representante de la Agencia para el Empleo explica que una vez que terminan los talleres, desde la propia Agencia se analiza el grado de empleabilidad de cada alumno que se clasificará como alta, media o baja, incorporándose a

continuación a alguna de las iniciativas anteriormente expuestas, con independencia de que además, pasen a formar parte de la bolsa de empleo de la Agencia.

El representante del Partido Popular consulta también si se van a incorporar a los servicios municipales, desde el Ayuntamiento se contesta que en ningún caso, que la incorporación a los servicios municipales está sujeta a la normativa de los procesos de concurso/ oposición y que estas iniciativas están dirigidas al mercado privado.

El representante de Ciudadanos pregunta si se han tenido en cuenta las empresas situadas en el polígono industrial, desde el Ayuntamiento se confirma que se informará de todo lo relacionado con Vallecas Incluye que pudiera ser de interés para ellas a través de la Asociación de Industriales del Polígono Industrial de Vallecas.

El representante del Partido Popular consulta si podrán optar a la línea de subvenciones, empresas que no están en el distrito y se le informa que sí porque pueden ofrecer nuevas oportunidades laborales a los alumnos de Vallecas Labora.

A la pregunta de Ciudadanos sobre las partidas presupuestarias para llevar a cabo todo este proceso, desde el Ayuntamiento se le confirma que ya están presupuestadas.

Desde la FRAVM preguntan por el proyecto MARES en este contexto, desde el Ayuntamiento se informa que en el caso de que algún grupo de participantes se decidiera a montar una cooperativa, desde el proyecto MARES, se analizaría la viabilidad del proyecto y las necesidades que tuviera desde el punto de vista de soporte administrativo, definición de plan de negocio, etc..

Seguidamente, se pasa al cuarto punto del orden del día: Vallecas Labora 2017: propuestas de nuevos talleres.

Se dan las líneas generales de la propuesta inicial: 22 talleres con una duración de 9 meses y el mismo tipo de contrato y las mismas condiciones que en el 2016, en cuanto a los contenidos serán similares a los de 2016, con la incorporación de Ayuda a Domicilio.

Se informa de una novedad respecto a la edición del 2016, además de los 22 talleres, se van a impartir 12 cursos de 2,3 o 4 meses de duración, becados con 400 euros/mes. Estarán focalizados en nichos de empleo con alto porcentaje de inserción laboral, como son Tecnología, Logística y Mantenimiento y Eficiencia Energética; a esto habría que añadir las propuestas que se hicieron en la mesa celebrada el 22 de mayo, de teleasistencia y de servicio doméstico. En este sentido se solicita a los asistentes que si tienen propuestas que hacer las manden antes de finales de junio al mail indicado anteriormente.

El representante de Ciudadanos pregunta sobre la certificación de los talleres/cursos, desde la Agencia para el Empleo se indica que los de Ayuda a Domicilio van a ser certificados por ser obligatoria la certificación en el ámbito socio-sanitario y que para el resto se está trabajando en ello, teniendo en cuenta las dificultades que conlleva el proceso que exige la certificación previa y con meses de antelación, de los espacios dónde se van a impartir la formación. En este sentido, se explica que debido al cierre del Juan de Herrera, los nuevos talleres se impartirán en diversos centros de los distritos de Puente de Vallecas y de Villa de Vallecas.

A continuación se pasa al último punto del orden del día: Ruegos y preguntas.

El representante de Ciudadanos expone que no le llega la convocatoria de nuevos talleres; desde la JMD van a revisar la lista de correos a los que se informa de las nuevas convocatorias para confirmar que se encuentra en la misma y que por lo tanto, recibe las convocatorias.

Desde la AAVV de la Colmena, plantean algún problema de accesibilidad en la zona de Santa Eugenia, la JMD lo va a transmitir al departamento técnico

del distrito y explica que en otoño se harán actuaciones en la vía pública con los alumnos de Vallecas Labora y se contará con las AAVV en las visitas técnicas previas a los distintos barrios.

Se da por terminada la reunión

ANEXO AL ACTA RESUMEN REUNIÓN ANTERIOR DE LA MESA “VALLECAS LABORA”

Se inicia la reunión con los siguientes miembros:

Asesor del Concejal.- D^ª. Olga Martínez López
Coordinadora del Distrito.- D^ª. Sonsoles Medina Campos
Técnico de la Agencia para el Empleo.- D. Arturo Garcia Valdivieso
Técnico empleo.- D^ª. Concepción Pérez Roca
Grupo Municipal Ahora Madrid.- D^ª. Paloma Bravo Galán
Mesa de Empleo Villa de Vallecas.- D^ª. Maria del Mar Amoedo
Mesa de Empleo Villa de Vallecas.- D^ª Carmen Trejo Marcos
Mesa de Empleo Villa de Vallecas.- D^ª Elena Martín Melero
AAVV La Unión.- D^ª Concepción Blanco Quesada

Se da la bienvenida a los asistentes, procediéndose a continuación con el primer punto del orden del día: seguimiento del programa.

Se dan los datos generales del programa: nº de talleres en marcha, finalizados y nº de talleres pendientes de selección

Se sigue con el segundo punto: ámbito de las prácticas.

Se informa de los detalles de los talleres que están en este momento en prácticas.

En cuanto a los talleres de Dinamización, se informe de los colegios, institutos, escuela infantil y centros de mayores dónde se están llevando a cabo las prácticas.

En lo que se refiere a los talleres de Limpieza, Jardinería, Albañilería y Pintura, se entrega a los asistentes un mapa del distrito con los lugares dónde están realizando las prácticas.

Desde la JMD se pone de manifiesto la actitud poco cívica de algunos vecinos de la zona de la UVA hacia los alumnos del taller de jardinería, desde la AAVV se solicita la zona exacta para poder actuar y evitar que se repita, información que será solicitada por parte de la JMD a los monitores responsables del taller para facilitarla lo antes posible a la AAVV.

Desde esta misma asociación, se plantea la necesidad de desbrozar una parcela muy extensa situada entre la UVA y Santa Eugenia; se explica que por extensión y volumen queda fuera de la capacidad de los talleres de Jardinería de Vallecas Labora, pero que desde la JMD se están realizando gestiones para llevarlo a cabo lo antes posible.

A continuación se pasa al tercer punto del orden del día: Vallecas Incluye propuestas para la inserción laboral de los alumnos que terminan los talleres de Vallecas Labora:

Se explican las cuatro iniciativas definidas en función del grado de empleabilidad de los alumnos, siendo éstas, de más a menos empleabilidad: Módulos tecnológicos de viaje al empleo, Lanzaderas de empleo, subvenciones a la contratación y contratación en las contratas del Ayuntamiento vía la Responsabilidad Social Corporativa de las mismas.

Desde la Mesa de Empleo de Villa preguntan si dentro de estas iniciativas se ha contemplado el autoempleo, desde la Agencia para el Empleo se confirma que estará incluido en las Lanzaderas.

También desde la Mesa, preguntan si todos los alumnos de Vallecas Labora tendrán opción a estar en algunas de las cuatro iniciativas y que se haga un seguimiento especial a los alumnos con el perfil de empleabilidad más bajo; se informa que, si bien, se trata de un proyecto en vías de negociación y no están cerradas las cifras exactas del número de alumnos por iniciativa, todos los alumnos tendrán la oportunidad de estar incluidos en alguna de ellas.

Desde la Mesa de empleo solicitan que se preste especial atención a los grupos de Promotores de Igualdad y a los Dinamizadores, el representante de la Agencia para el Empleo explica que en función del perfil, irán bien a las Lanzaderas, bien al viaje al Empleo.

Se informa que el proyecto arrancararía después del verano.

La representante de Ahora Madrid pregunta por el % de alumnos que han encontrado ya trabajo, se le responde que aún no se dispone de datos estadísticos al respecto, y que, previsiblemente, en próximas reuniones se podrá facilitar algún dato más concreto.

Seguidamente, se pasa al cuarto punto del orden del día: Vallecas Labora 2017: propuestas de nuevos talleres.

Se dan las líneas generales de la propuesta inicial: 22 talleres con una duración de 9 meses y el mismo tipo de contrato y las mismas condiciones que en el 2016, en cuanto a los contenidos serán similares a los de 2016, con la incorporación de Ayuda a Domicilio.

Se informa de una novedad respecto a la edición del 2016, además de los 22 talleres, se van a impartir 12 cursos de 3 meses de duración, becados con 400 euros. Estarán focalizados en nichos de empleo con alto porcentaje de inserción laboral, como son Tecnología, Logística y Mantenimiento y Eficiencia Energética.

En conjunto, podrán beneficiarse de Vallecas Labora 2017, 510 personas.

Se invita a los asistentes a hacer propuestas de nuevos talleres/cursos.

Desde la Mesa de Empleo, preguntan si se van a certificar los talleres de Promotor de Igualdad, el representante de la Agencia para el Empleo explica que se está estudiando, pero que tienen que valorar el hecho que ello habría que subir los niveles académicos y que se podrían quedar fuera, personas de colectivos desfavorecidos que este año si han podido participar.

La AAVV de la Unión plantea la necesidad de un curso de Servicio Doméstico para ayudar a un perfil de desempleado de la zona de la UVA; y también que hay un tramo de población de > 40 años que suele quedarse fuera de los programas de ayuda por no tener cargas familiares, desde la Mesa de Empleo informan que ellos van a lanzar uno para este tramo de edad.

La representante de Ahora Madrid plantea que se establezcan cupos para discapacitados y víctimas de la violencia de género; desde la JMD se explica que se tendrá especial atención a los colectivos más vulnerables.

Desde Ahora Madrid, solicitan también cursos relacionados con el sector de la Hostelería, se informa que esto va a cubrirse con la nueva Escuela de Hostelería de Santa Eugenia.

Desde la Mesa para el Empleo proponen los siguientes cursos para > 45 años: Grabador de datos, Teleoperador/Teleasistencia y todo lo relacionado con Alimentación (frescos) para Mercamadrid.

El representante de la Agencia para el Empleo explica que todo lo relacionado con Mercamadrid ya se gestiona desde la propia Agencia con un índice de empleabilidad muy alto y que los empleos relacionados con la grabación de datos están en retroceso, en lo que se refiere a la propuesta de Teleoperador/Teleasistencia y a la de Servicio Doméstico serán analizadas para estudiar la viabilidad de su incorporación a los contenidos de Vallecas Labora 2017.

En cuanto al último punto del orden del día: Ruegos y preguntas, la AAVV de la Unión plantea una pregunta acerca de la nueva ubicación de los talleres que ahora están en el Juan de Herrera, desde la JMD se informa que los talleres se ubicarán en el distrito de Puente de Vallecas y que se están cerrando los detalles.

Se da por finalizada la reunión

Distrito
Villa de
Vallecas

MADRID